



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

Secretaría

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN - FECHA: 26 DE ENERO DE 2016 PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
19001 23 33 -002 2015 00460 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AARON BOLIVAR MOLANO MOLANO	UGPP-COLPENSIONES	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN	55-58	CUADERNO PRINCIPAL

OBSERVACIONES: de conformidad con lo previsto en el artículo 319 y art 110 de la ley 1564 de 2012, en la fecha: 26 de Enero de 2016 y a la hora de las **08:00 a.m.** se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las **05:00 p.m.**

El presente traslado corre del 27 de Enero a 29 de Enero de 2016

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario